

Publicar información de las incautaciones que realiza la DNA

NataliaRivera. Publicado como Dirección Nacional de Aduanas • 29/06/2018

Código de la propuesta: **GA-2018-06-40**

Resumen:

La Dirección Nacional de Aduanas propone disponibilizar al público información de las incautaciones que realiza.

Texto desarrollado:

Dado que han llegado a la Dirección Nacional de Aduanas varias solicitudes de acceso a la información pública que requieren datos de incautaciones, se propone disponibilizar la información de las mismas que puede ser pública. Estos son los datos de: fecha de realización, tipo y detalle de la mercadería incautada, cantidades y procedencia. Además de este detalle individual para cada una, podría entregarse totalizada, por ejemplo por período y tipo de mercadería.

- [Seguridad - justicia - anticorrupción](#)
- [Empresas - industria - energía](#)

Comentarios

- 24/10/2018 19:26:02

Muchas gracias por formar parte del proceso de co-creación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Su propuesta ha sido incorporada al referido Plan a través del compromiso 9.4 : "Información de Mercaderías Incautadas y de la Operativa de Comercio Exterior".

https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/6048/1/4to_plan_accion_gobierno_abierto_final.pdf